

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BOCHALEMA. N. DE S.
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 096

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2020-00071-00	Declarativo Verbal Sumario. Cuidados Personales	Clara Parra de Cote	Luis Javier Cote Parra y otros	Auto pone en conocimiento de las partes visita social	30/11/2021	Principal
2021-00121-00	Declarativo Verbal. Pertenencia	Maribel Ortiz Olejua	Herederos determinados de Teresa Gómez de Olejua	Auto Rechaza Demanda	30/11/2021	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha Primero (1) de diciembre de 2021, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.


JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.